CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Nota N° 188 /GOC/2018

Asunción, 22 de agosto de 2018.

Señor
Abog. Santiago Jure Domanisczky, Director
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

REF.: NOTA DNCP/DNC N° 168621/2018 – AMPLIACION DE MONTO DEL CONTRATO N° 39/2017 - "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CALIDAD DE SERVICIO – POR SBE. - ID N° 328.048.-

Nos dirigimos a Uds., a los efectos de dar respuesta a la observación que se enuncia en la Nota DNPC de referencia:

- **En vista a la asunción de las nuevas autoridades, solicitamos remitir el documento que avale la ratificación de lo actuado del presente proceso.**

En tal sentido se informa, que si bien la Comisión Nacional de Telecomunicaciones – CONATEL cuenta con nueva autoridad como Presidente de la Institución, **el C.P Victor Hugo Cardozo**, sigue hasta la fecha con el cargo de Gerente Operativo de Contrataciones, realizando normalmente las funciones correspondientes a su rango.

- Teniendo en cuenta la modificación pretendida, consultamos el motivo de la ampliación del servicio en días (24), siendo que el contrato fue por unidad de tiempo y cantidades exactas (9 meses).

  Teniendo en cuenta la Unidad de Medida del contrato de referencia, se han realizado los cálculos de prorrateo correspondientes a los días sobrantes, a razón de optimizar el monto total resultante del 20% (veinte) del precio unitario, de acuerdo a lo permitido en la Ley 2051/03, dando como resultado una prórroga de vigencia de 1(mes) y 24(días).

Aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

C.P. VÍCTOR H. CARDOZO
GERENTE
Gerencia Operativa de Contrataciones

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIÓN CONATEL